



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

COPOCYT
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



CONVOCATORIA
**Investigación Científica
y Tecnológica**

PREMIO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA 2024 FE DE ERRATAS

Con fundamento en las atribuciones del artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí, hago constar que el H. Consejo Directivo del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), aprobó un ajuste al inciso c de los Requisitos de la “Convocatoria al Premio Potosino de Investigación Científica y Tecnológica 2024” publicada en el Periódico Oficial del Estado, en su Edición Extraordinaria del 01 de julio de 2024, con la finalidad de reconocer la trayectoria profesional de personas que han fortalecido su carrera pasando de investigadoras e investigadores jóvenes a consolidados, conforme lo siguiente:

DICE:

- c. No haber ganado algún reconocimiento a su labor como investigador o investigadora por parte del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

DEBE DECIR:

- c. No haber ganado algún reconocimiento a su labor como investigador o investigadora por parte del Gobierno del Estado de San Luis Potosí o en la misma categoría del Premio Potosino de Investigación Científica y Tecnológica en los últimos tres años.

Emitida en San Luis Potosí, San Luis Potosí, a los 17 días del mes de julio del año 2024.